



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

EL SECRETARIO GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy **20 de junio de 2023** siendo las 5:00 p.m. se desfijan en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá las **Resoluciones Nos. CSJBTR23-367 y CSJBTR23-368 del 2 de junio de 2023** “Por medio de las cuales se resuelven los recursos interpuestos contra la Resolución No. CSJBTR23-128 del 29 de marzo de 2023 que decidió las solicitudes de actualización de las inscripciones en los registros seccionales de elegibles conformados dentro del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJBTA17-556 de 2017, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios”



OSCAR MANUEL SILVA ROJAS